

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 26 DE FEBRERO DE 1910

NUMERO 2304

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DE GENOVA A PUERTO LIMÓN
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Genova el día 1º de Febrero para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra, (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fcs. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 1º de Febrero de 1909.

7-09

Laurel Negro, Gavián, Quizarrá, Cacho, &

Para conseguir las mejores maderas de la Provincia dirigios al

ASERRADERO ALPIZAR

Parismina

Línea Vieja

Nuestra maquinaria es completa y deja la madera de un acabado perfecto. Instalados en un nuevo lugar, con fuerza hidráulica y con mejores facilidades, ofrecemos a NUESTROS FAVORECEDORES DE LA CIUDAD DE LIMÓN LOS SIGUIENTES

precios de realización:

	Laurel y maderas finas	Maderas ordinarias
Madera de cedro.....	10 cént. por pie	8 cént. por pie
Tabillas para cielos ó tabiques mis.....	12 — —	10 — —
Tablóncillo y forro traslapado.....	13 — —	12 — —

Los precios son por madera puesta en Limón.

La descarga es por cuenta del comprador

Haced vuestros pedidos a

MARCIAL O ROBERTO ALPIZAR

Feb. 11. 1m alt.

Parismina—LÍNEA VIEJA

Línea de Vapores

de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Abangares, Turrialba y Atenas de 5,000 toneladas cada uno, harán VIAJES DIRECTOS a New Orleans, saliendo de Puerto Limón todos los miércoles a las 8 p. m.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belice, Honduras, todos los sábados a las 10 a. m.

Vapores Limón, San José y Esparita de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos a medio día.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, y a los señores Sasso & Pirie, Agentes. San José.

E. J. HITCHCOCK, - - Administrador

No mas canas

En la Barbería frente al Carmen se vende el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al Dr. CASANOVA, y el Agua Restauradora del mismo Doctor. La hay para el pelo castaño y el pelo negro. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo negro y brillante. Acudid y os convenceréis. — Unico Agente en Costa Rica, — MANUEL SALDIAS — San José, Febrero 13.

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS

ITINERARIO PARA FEBRERO Y MARZO

Sarnia.....	7 de Febrero	Sarnia.....	7 de Marzo
Prins Joachim.....	14 — —	Prins Joachim.....	14 — —
Sibiria.....	21 — —	Sibiria.....	21 — —
Prins August Wilhelm.....	28 — —	Prins August Wilhelm.....	28 — —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Línea Atlas será entregado en LONDRES en el término de 21 a 25 días. Hay VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. — TODOS los vapores tienen "CAMARERAS" Y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

EN SAN JOSE Y LIMON

EL PELAYO
Grandes rebajas de precios en comestibles.
CANTINA SERVICIO ELEGANTE
LA PUEBLA. — San José, diciembre 3 de 1909.



Colores en polvo
para
TEÑIR Y PULIR
CAFE
Sacos
Para CAFE
muy
BUENOS Y BARATOS

El más completo
surtido
de artículos
del
Ramo eléctrico
¡NOVEDADES!

DONDE

KOBERG & ECHANDI

enseguida del Banco Anglo

ABONO CONCENTRADO

ESPECIAL PARA CAFE

Calidad superior y precio módico

Se reciben pedidos para entrega
en Marzo y Abril

INFORMAN: Koberg & Echandi — Enseguida del

Banco Anglo

Enero 19

COSTA RICA RAILWAY COMPANY LIMITED

Nortehr Railway Company

AVISO

Los billetes de Ferrocarril que en Limón y demás puntos de la vía al Este de San José, se expidan para Estaciones situadas al Oeste de esta Capital, no obstante su leyenda, serán válidos desde aquí hasta su destino al día siguiente de su fecha, cuando por retraso del tren de Limón, el pasajero no pueda tomar en esta ciudad el tren de la tarde que parte con dirección a Alajuela. Es entendido que tales billetes se expiden tan sólo por comodidad del público y que la Empresa no garantiza a los pasajeros del Este de San José que en el mismo día, puedan continuar su viaje hacia el Oeste, con motivo de que la partida de trenes de las Estaciones iniciales no puede demorarse. — W. E. MULLINS, Gerente General. — San José, febrero 24 de 1910.

NORTHERN RAILWAY COMPANY

Costa Rica Railway Company Limited

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados, que todas las tarifas especiales ahora en vigor, serán anuladas dentro de tres meses a partir de esta fecha, y que los precios que en lo sucesivo se cobren, serán de acuerdo, con la tarifa general establecida.

En lo sucesivo, solamente se concederán tarifas especiales, de conformidad con las disposiciones establecidas por la ley.

Para el servicio de pasajeros, en los trenes diarios entre San José y Limón, se pondrán los siguientes carros: Un carro-salón, uno de primera clase, uno de segunda clase y uno para equipajes y encomiendas.

El número de billetes que se vendan en San José y Limón, será limitado al número de asientos que contienen los carros respectivos y además, un veinte por ciento adicional; pero los portadores de estos billetes, sólo tendrán derecho para viajar de pie.

En las estaciones de tránsito, sólo se venderán billetes para viajar de pie, y las compañías se reservan el derecho, a la llegada de los trenes, para admitir los pasajeros suficientes para cubrir el veinte por ciento de exceso, que determina la ley, devolviendo a los portadores el valor de los billetes sobrantes. — San José, febrero 24 de 1910. — W. E. MUELLINS, — Gerente General.

Banco Comercial

de

Costa Rica

San José, 25 de Enero de 1910

TIPOS DE CAMBIO

á la vista

Londres.....	110% oro
New York.....	115%
San Francisco.....	115%
New Orleans.....	115%
París.....	110
Hamburgo.....	107
Barcelona.....	101
Jamaica.....	120
Ore americano acuñado	120

BREVA KEYSTONE

T. Assmann & Co.

Tintorería Peralta

— AL SUR del DOLEGIO de SEÑORITAS
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
— PRECIOS MODICOS —

Oficial

Se aceptan las renunciaciones presentadas por la señora doña Dolores Lutschanning de Xirinach, señorita Benigna Uribe Cañas y señor José María Tristán, a las dos primeras de los cargos de auxiliares y al último de escribiente de la Dirección General de Estadística.

—Se promueven a los puestos de auxiliares a los escribientes de la misma oficina, señorita Angelina Castro y señor Adriano Urbina; se nombra en sustitución de éstos a la señorita María Aurelia Lutschanning y Antonio Bazo, y en reposición de éste, a la señorita Clemencia Iglesias.

—Se rebaja la décima parte de la pena de presidio que descuenta Arturo Elcok Castro.

—Se aprueba un contrato celebrado entre el Presidente municipal de Cartago y el doctor Arturo Pérez Martín Director del Liceo de Costa Rica, en representación de su hermano Licenciado en Ciencias don Alejandro Pérez Martín, sobre la dirección del Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Luis Cuñellas del puesto de Vicecónsul en Tarragona y se suprime ese empleo.

Habla

un patriota nicaraguense

Una proposición al Gobierno de Madrid. Futura redención de Nicaragua

Señor Doctor don José Madrid.

Managua.

Con ánimo sereno, de que dan garantía mi edad y mi situación, hago un llamamiento al patriotismo y la honorabilidad de usted, considerando los siguientes hechos:

1º Zelaya no era un presidente constitucional. Su última tercera elección fue una violencia impuesta a Nicaragua, y sus vicios legales han sido reconocidos por todos.

2º Zelaya era un dictador tiránico.

3º Todos los nicaragüenses, con raras excepciones, desconocíamos su gobierno, y el país unánimemente aprobó el levantamiento de Bluefields iniciado por los dos partidos históricos.

4º Zelaya cayó como consecuencia necesaria de aquel levantamiento. El ejército más poderoso que tenía fue vencido y capturado en Rama el día mismo de su caída, y si él hubiera continuado en Managua el desastre habría sido inmediato, por la voluntad nacional y sin que los partidos se dividieran.

5º La retirada del poder de Zelaya es definitiva, absoluta. Lo renunció y se admitió su renuncia.

6º En caso de falta absoluta del Presidente, según el artículo de la constitución, el poder pasa al primer designado, que debe ser un miembro del Congreso, electo previamente por el Congreso.

7º Por esta razón usted no ha podido llenar aquella falta, y la elección de usted para depositario es más que una ficción de depósito, es una contradicción de la renuncia aceptada.

8º Su ejército del poder, además de adolecer de los vicios de la elección del dictador, no tiene fundamento legal como sucesor ni como depositario.

9º El país ha dado ya bastantes muestras de que no acepta la sucesión de usted. Después de dos meses de su ejercicio del poder, no sólo no ha debelado la revolución, sino que esta se ha extendido al interior con la columna del General Chamorro y la columna del General Méndez, auxiliada de Bluefields por el Presidente Provisional General Estrada, acaba de rebasar en tres días seguidos de combate.

Véase la cuarta página

Un periodista alemán en Costa Rica. - Viene á recorrer Centro América. - Trae la representación de grandes diarios. - Lo que nos dijo y lo que conversamos. - Propósitos y proyectos

Tuvimos el gusto de recibir ayer la visita del señor Oscar T. Schweriner, redactor del periódico "Lokal-Anzeiger" que se edita en Berlín.

Trae, además, este caballero la representación del "Daily Mail" de Londres y de otros grandes diarios.

El señor Schweriner viene á recorrer los países de la América Central á fin de tomar impresiones reales acerca de su situación, de su importancia, de su estado actual, de su progreso comercial, político y agrícola.

En general, nos decía el amable periodista, la prensa europea tiene muy vagos conocimientos de estos países, y con respecto á la América Central existen confusiones lamentables. Yo mismo he recibido una muy grata impresión al llegar á Costa Rica, á pesar de que ya tenía conocimiento de su tranquilidad y vida ordenada. Por allá, en Europa, la generalidad cree que estas regiones son semicivilizadas y que sus pobladores son indígenas en su mayoría que viven en perpetuo desorden y en luchas armadas. La prensa alemana, y en especial el periódico que represento, quiere y es su propósito tener ideas fijas y precisas acerca del estado de estos países y por eso vengo yo con el fin de ilustrar el criterio público de por allá con lo que respecto á esta región del Continente de América.

Mucho nos complació oír de labios del redactor del gran periódico alemán, tan altos propósitos y con toda sinceridad lo felicitamos por tarea tan simpática.

No viene el señor Schweriner, á ver nuestros países con la mirada del escritor impresionista y ligero, dispuesto á esparcir leyendas y fantasías, sino que serenamente, sin prejuicios, con el criterio reposado de un alemán sesudo, quiere llevar la verdad para que sea conocida por aquel gran pueblo cuyo genio superior todo el mundo reconoce. ¡Bien por el periodista alemán!

Quiso saber el señor Schweriner nuestra opinión sobre los asuntos de Nicaragua, país que visitará después de Costa Rica, y muy discretamente nos interrogó sobre el particular.

Por ser nuestro periódico abiertamente amigo de la revolución — le contestamos — pudiera creerse poco imparcial nuestra opinión, sin embargo, no tenemos inconveniente en dársela. Juzgamos que el Presidente Madriz es un hombre de singulares dotes y que sería merecedor por mil títulos del elevado puesto que ocupa, pero le ha tocado en suerte recibir una herencia maledada, de hacerse garante de un

régimen desprestigiado como el de Zelaya y ahí está su gran pecado. Por otra parte, él está rodeado por el mismo círculo del ex Presidente Zelaya y todo indica que las cosas continuarán como antes, y eso no conviene á su país, no le conviene á la República. La revolución en cambio proclama principios de radical redención y está compuesta de hombres que aspiran á implantar un régimen de legalidad y de vida libre y ordenada.

Tal fué lo que en resumen expusimos al distinguido periodista.

Pasando á otro punto, señor, — nos replicó — por qué rechazaron ustedes el empréstito último?

— Lo rechazamos porque él contenía ciertas cláusulas muy desventajosas á los intereses de la Nación. Una había, sobre todo, que decía que en caso de retrasos en los compromisos de pago, el Departamento de Estado de Washington, tendría derecho á nombrar un interventor en nuestras aduanas y eso reñía con la Constitución de la República, eso implicaba una declinación de nuestra soberanía, en materia de la cual no se puede, no se debe pactar jamás.

— Tengo un propósito — nos dijo después — que pienso exponérselo al señor Presidente de la República en una visita que le haré hoy y es que sería bueno buscar un medio de que á la prensa europea le lleguen noticias directas de estos países y no como llegan ahora por la vía Nueva York, con adulteraciones y elaboradas al gusto, sabor y conveniencia de Norte América, ¿qué le parece á Ud?

— Desde luego, con su idea estamos pero se tropieza con el inconveniente de no tener cable directo con Europa.

— Es cierto pero por medio de clave se puede lograr el objeto. Además, estos gobiernos deberían nombrar cónsules en los centros europeos á periodistas reputados, á fin de que ellos por motivos de su profesión y por su representación se encarguen de hacerle buena atmósfera al país que tal honor les dicieriera. Eso creo que daría excelentes resultados á estos pueblos porque sus países serían bien conocidos.

Sobre diversos puntos más conversamos con el señor Schweriner y pudimos notar en él inteligencia, ilustración y cultura.

A la vez que le presentamos nuestro saludo le deseamos grata permanencia en nuestro país.

Unidos, fué señalada principalmente por falta de dignidad. Es de sentirse también el rechazo que recibió la política americana á por parte del Japón en el asunto de los ferrocarriles de la Manchuria y otros deplorables incidentes.

No se ignora también el uso ilegal de la influencia del Departamento en tratos comerciales con ciertas repúblicas sudamericanas. Todas estas cosas tienden á despertar la antigua desconfianza de parte de los latinoamericanos. Prueba de esto se halla en el extracto de una carta que Mr. J. W. Davis publicó recientemente en el Herald de New York.

Hasta la vez, pues, Knox no ha mostrado sino habilidad para destruir la obra de Root sin hacer nada nuevo que llame la atención del país.

Tendrá la nación americana orgullo en un Secretario de Estado que hasta la época se ha mostrado más hábil como agente comercial que como estadista, que ha convertido la cartera más exaltada del gobierno en agencia para traer comercio á los capitalistas, los cuales, según parece, trata de proteger, cosa que estamos seguros no será aprobada por los inteligentes del país.

Doctor Agostini Godoy

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de New York

(EX-PROFESOR DE LA MISMA)

CONSULTORIO

1a Avenida Oeste, Frente al cuartel de la Primera Sección de Policía, 50 varas al Oeste del Telégrafo.

HORAS DE CONSULTA

De 8 a. m. á 5 p. m.

Oct. 14. 1 m. alt.

Gran match

PARA EL

domingo 27 en la VILLA DE NARANJO

Para el domingo 27 de los corrientes está concertado un match de foot ball entre el Club Sport "El Griego" y el Club Naranjo dedicado á la sociedad naranjeña, el cual se jugará á las 4 de la tarde en la plaza pública de la villa de Naranjo.

Jugarán: Griegos: Lafit Jiménez, Miguel Dobles, Rubén Salas, Abel Mora, Sisanías Arroyo, Arcadio Picado, Pompilio Madrigal, Juan Vargas, Joaquín Chacón, Daniel Vargas y Horacio Pacheco.

Naranjeños: Félix Montero, José Avendaño, Roberto Arce, Roubulo Guzmán, Bolívar López, Joaquín Salazar, Víctor Solano, Venero Solano, Gustavo Paniagua, Primito Acosta y Selim Solano. —Corresponsal.

Hechos sangrientos

en las Juntas de Abangares

La criminalidad allí es alarmante

Nos escribe nuestro corresponsal de Las Juntas:

"El 15 del corriente, en las primeras horas de la noche y en el establecimiento del chino José Chen, se encontraba el joven don Moisés Rojas, vecino de Miramar, cuando penetró José Jirón, sastre, vecino de San José y amigo íntimo de Rojas.

Jirón pidió una cerveza y cuando estuvo servida, Rojas, en forma de guasa á su amigo, se tomó la cerveza.

Jirón se enojó

y le preguntó á Rojas con qué derecho se había tomado la cerveza, á lo que le contestó que con el derecho de amigo.

En el acto Jirón le lanzó una puñalada, causándole en el abdomen una herida grave, de tres pulgadas de largo, ignorándose la profundidad.

Fué llevado el herido al hospital de La Sierra y según informan, se encuentra agonizando.

El Agente de Policía

con una embrevisión criminal, envió al herido á Las Cañas, libre de prisiones y custodiado con un solo policial que por su huida está enfermo de papeas, mediando una distancia de 40 kilómetros, y siendo costumbre, en casos tales, enviar á los reos con un policial y dos guardias, amén de las prisiones que el caso requiera.

Como consecuencia inmediata de tamaño descuido, en el punto denominado Zapote, salieron Juan Ulloa y tres compañeros más ofreciendo tragos al reo; y después de ligera desavenencia y de hacerse al policial custodia tres heridas insignificantes, el reo tomó las de Villadiego.

Comentarios

Aquí se hacen muchos comentarios sobre la fuga del reo y se asegura que para hacer mejor el papel, fué traído el herido en una tija, cuando sus heridas nada significan.

Otro hecho

El domingo 13, este mismo Juan Ulloa se encontraba ebrio y haciendo algunas inconveniencias en el portal del carnicero Gilberto Martínez (colombiano); éste reconvino á Ulloa y se cruzaron algunas palabras duras. En

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ,

BANQUEROS

CAPITAL PAGADO \$ 1,500,000-00

Nuestra cuenta de capital muestra AL HABER

Al cerrar el negocio el día 31 de Diciembre de 1910

la suma de C. 1,541,411-31.

NUESTRAS GANANCIAS DURANTE EL AÑO

que acaba de terminar, LIQUIDAS

montan á C. 147,395-47

que han sido acumuladas al Capital de la Casa.

AGENCIA EN CARTAGO: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Marchamos siempre hacia adelante!

TODOS NUESTROS EMPLEADOS á partir del 1º de enero de 1910, están interesados en nuestros negocios y reciben parte de nuestras ganancias. Sus esfuerzos se redoblarán en servicio del público que nos favorece con sus negocios.

Detalles de la batalla entre San Vicente y Acoyapa

Personas que acaban de llegar de Panamá, nos informan que la Prensa de aquella ciudad se publicaron extensos detalles de la batalla librada en estos días entre San Vicente y Acoyapa, y de la cual salió en derrota el General Vásquez.

Esos despachos pueden considerarse como dados por el Gobierno de Managua, pues son salidos por San Juan del Sur, donde dicho gobierno tiene un censor para dar ó no el pase á los cables.

En resumen y como puntos más salientes, dicen esos despachos:

El combate duró tres días y por un movimiento envolvente efectuado por Zeledón, tuvo Vásquez que abandonar sus posiciones.

Al principio, la artillería del Gobierno impedía la buena eficacia de

los fuegos de la artillería de Mena. El segundo día fué desmontada cuatro veces una pieza.

Pero después de caer muerto el General Mata, quien dirigía los fuegos de la artillería de Madriz, la faz de la campaña cambió completamente y se notó enseguida la falta del General Mata, pues desde ese momento empezó el empuje de las tropas de Mena.

En ese combate se libró, también "milagrosamente" y por precaución bien tomada, de caer prisionero el mismísimo General Vásquez, á quien le cogieron su ballesta con útiles de uso personal y correspondencia particular.

De parte del Gobierno hubo 400 bajas entre muertos y heridos y de la revolución solamente ocho.

La huelga de empleados del tranvía

Philadelphia, 24.—La situación se agrava. La población está alarmada. Los diarios aconsejan á las mujeres y niños no salir de sus casas. La policía prohibió las reuniones en las calles. Los conflictos se multiplican.

La Compañía trató de activar parcialmente la circulación de los tranvías, pero desistió á consecuencia de la destrucción de los vagones y brutales amenazas de los huelguistas.

El Alcalde publica una proclama excitando á los ciudadanos á cooperar para restablecer el orden. Hubo tres niños heridos.

La estación del tranvía volada con dinamita, dió el resultado de 13 policías heridos.

El jefe de los huelguistas ha dado fianza de tres mil dólares y se ha puesto en libertad.

AVISOS DEL DIA

Esta maquina SUMA y RESTA con gran exactitud. Rapida y sencilla en su manejo. Los totales siempre á la vista. Se puede llevar en el bolsillo. Suman un millón menos uno y fracciones centesimales. La vendemos ó la enviamos por correo al recibo de dos colonos y medio. — EL SERVICIO MERCANTIL F. C. — Apartado 50. San José, febrero 26.

A los exportadores

El vapor "Niederwald" de la Línea Hamburguesa Americana, Servicio Directo, llegará á Limón el próximo lunes, veintiocho de este mes. Tomará café que entregará en Londres veintiocho días después de salido. Los exportadores que deseen aprovecharlo se servirán dar sus órdenes por telégrafo al Superintendente del Ferrocarril en Limón. — San José, 26 de febrero de 1910. 6 v.

AVISOS ANTERIORES

AVISO

He alquilado mi negocio de esballe y hotel al señor Gustavo Saborio, y me he trasladado á mi casa de habitación frente al Parque Santamaría. — RAMON AGUILAR L. — Alajuela, 24 de febrero 10v.

Importante

La Peluquería Ideal tiene el gusto de ofrecer al público de esta fecha en adelante el MASAJE ELECTROTRICO, cuyo servicio estará al alcance de todos los bolsillos. No olvide el público que el nombre que este establecimiento lleva, en él encierra todo el conjunto de las exigencias, sobre higiene de Barbería. Por eso es que se llama Ideal. Frente al Banco Anglo.—Propietario, PASCUAL MONTENEGRO. Febrero 12. 15 v.

SE ALQUILA EL LOCAL DE LA Botica LA VIOLETA

POR FRANCISCO AMERLING,

MANUEL A. QUIROS

San José, Febrero 26

6 v.

Registro

practicado en una vivienda que da por resultado la toma de dos litros de aguardiente a una mujer

Escasú, febrero 25.—Por tener indicios de que en casa de la señora Elena Delgado Solís, situada en la calle de Las Palomas, camino real á Santa Ana, se expendía licor sin patente, el Jefe Político organizó una guardia y la despachó á practicar un registro á la referida casa. Constituida la guardia en el lugar designado, procedió á lo de su cargo, encontrando dos litros de aguardiente de la Fábrica Nacional de Licores.

El licor fué decomisado, é interrogada la señora sobre si lo destinaba á la venta, dijo que todo era falso, que ella no expendía licor, pues no ignoraba que sin estar patentado era prohibido venderlo.

Agrega, además, la señora Delgado Solís, que el guaro que le tomó la policía lo había comprado precisamente el mismo día para una vela que celebró en la noche.

Denuncia

POR

contusiones

La señora Emilia Espinosa Arias, denunció ayer á la autoridad judicial el caso siguiente:

Refiere en su escrito de denuncia que encontrándose en el patio de su casa de habitación situada en el barrio de la Soledad, cuando sin razón alguna fué objeto de una agresión por parte de dos mujeres, quienes le ocasionaron serias contusiones.

Por comisión del Juez 1º del Crimen, el Alcalde 3º instruye la sumaria correspondiente.

La política de Knox juzgada en Panamá

Panamá 24.—Hace pocos días la "Star Herald" publicó un artículo de fondo titulado "Después de Root Knox".

Entre otras cosas dice: Los energéticos comentaristas de la política observada por Knox, hechos por los Diputados Harrison y Fitzgerald, de los cuales el cable nos dió parte hace pocos días, servirán para hacer revisar en las mentes de muchos de las graves dudas, respecto á la causa de concordia panamericana ha recibido beneficio alguno por el reemplazo de Root por Knox, en el Departamento de Estado.

Esto se descutió abiertamente cuando las negociaciones con Chile sobre el reclamo de Alsop.

La actividad de Knox y su actitud hacia los países latinoamericanos, han convencido á todos que la época de fraternidad inaugurada por Root, no fué una esperanza pasajera, y que la política de conciliación tan indispensable á los intereses comerciales de los Estados Unidos, ha de cederse á procedimientos que facilitará el ejercicio de la mano de hierro y el garrote grande.

Se confiesa que el Gobierno de Roosevelt fué algo agresivo, pero como el Departamento de Estado se hallaba al mando de un verdadero amigo de la paz, las tendencias de Roosevelt, fueron neutralizadas.

Así es que en la América latina se hizo un gran avance hacia la amistad y mutua confianza, lo que fué el principal objeto de los esfuerzos de Root. Tíft parece pacífico pero Knox no pierde la oportunidad de blandear el garrote grande sobre los mismos pueblos que Root trataba de conciliar durante su viaje á Sud América.

Las censuras de Harrison se refieren á los fracasos diplomáticos en el asunto Alsop y el embrollo con Nicaragua en la política de los Estados

El asunto del día

La cuestión Villegas y el Banco Comercial

Carta del abogado del Banco

Señor Director de EL NOTICIERO

Un redactor, compañero de usted en la labor del periódico, me buscó ayer para hacerme varias preguntas en relación con el asunto del General Villegas con el Banco; y en EL NOTICIERO de hoy encuentro inexactitudes, que debo rectificar, en obsequio de la verdad de lo que pasa.

Yo no dije que el señor Villegas estuviera en error tratándose de marcas o contramarcas de los billetes, pues, por regla general, procuro hablar de lo que conozco o entiendo; y no me es posible formar juicio de ese respecto. Indiqué que aunque había querido el arreglo de este asunto, no se había logrado, en razón de que los Directores del Banco no podían identificar, pues, según ellos, de buenos conocimientos en la materia, no daban con números ni marcas.

¿Cuál de las partes caminó bien o mal, tratándose de marcas o contramarcas, de la bondad de los billetes? yo no lo sé ni puedo decirlo: personas autorizadas, banqueros entendidos, verán dictamen al respecto.

Si puedo afirmar, que el señor Scott, como el señor Challe, con la atención que el hecho exigen, examinaron uno a uno los billetes, y su juicio motiva la contestación que se ha dado a la demanda que le envío para su publicidad.—De Ud. atto. servidor y amigo.—F. AGUILAR B.—San José, febrero 25 de 1910

Contestación del Administrador

del Banco ante el Juez Primero Civil

COPIA:

Señor Juez Primero Civil. Thomas Scott Purves, Administrador del Banco Comercial de Costa Rica, a usted digo: El General don Rafael Villegas ha pedido la quiebra del Banco, porque me he negado a pagar unos billetes que me presentó; obedeció y obedece mi negativa a que los mencionados billetes en el deplorable estado en que se encuentran, no me permiten identificarlos ni se prestan para dar la numeración, indispensable, como lo indican los artículos 32 y 28 de la Ley de Bancos. Lugar habrá para una discusión relativa al punto de si los billetes son buenos o malos, pero indiscutiblemente no lo hay, para pedir la quiebra de un Establecimiento tan responsable, como el que dirijo, tan sólo porque siguiendo el criterio y el de los miembros de la Directiva, no cambié los billetes quemados que se presentaron, sin tener en mira ningún lucro; y sólo únicamente el precedente que se sentaría para otros casos análogos aceptando billetes que no permitían la identificación. La ley dice: artículo 35, que los billetes rotos o quemados serán cambiados por el

Banco, con tal que el portador presente más de la mitad del billete, o pruebe la destrucción de la parte que falta. La mitad de que se hace mérito, es para poder con ella, precisamente, hacer las confrontaciones de signos y marcas que han de dar a los Bancos certeza, evidencia de que paga lo que debe. Los billetes a que me refiero, quemados en su totalidad, y algunos de ellos reducidos a fragmentos, no permiten darlos como buenos, no se prestan para decir de la legitimidad que se les atribuye: usted los tiene ya en su caja, y la simple inspección de visura, podrá desde luego decidir de la conducta que he observado y seguiré observando en este Banco. De acuerdo con el artículo 34 de la Ley citada, acompaño un giro, a la orden de usted, por mayor suma del valor de los billetes, y pido que se declare sin lugar la solicitud del señor Villegas. Para oír notificaciones señalo la oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero—San José, febrero 25 de 1910.—THOMAS SCOTT, F. AGUILAR B., Abogado.

Nota al Ministro de Hacienda

San José, Costa Rica, 24 de febrero de 1910.

Sr. Ministro de Hacienda.—S. D. Señor:—Impuesto de su comunicación referente a los billetes presentados por el General don Rafael Villegas, debo decirle: que hecho de ellos, en cuanto es posible, un estudio o examen minucioso, resulta, que no puede el Banco cambiarlos, porque el estado en que se encuentran, no permite la identificación; no se puede afirmar que los mencionados billetes sean o no de este establecimiento, que como todos los de su género, tienen marcas y signos para la confrontación, en casos como el presente; y estos signos, a pesar del cuidado que he puesto, no los he encontrado, ni mucho menos he podido dar con los números de los billetes, circunstancia que se hace necesaria, indispensable, atendiendo a las leyes del país y al orden de la emisión.

La cantidad que se cobra es de poca monta para el Banco, pero el precedente que se sentaría al pagarla, sería de trascendentes consecuencias, ya que la imitación de una leyenda, "Banco Comercial de Costa Rica", "Banco Anglo", etc., está a la mano de cualquiera.

No puedo identificar, y no debo pagar; no hay numeración, y no puedo por consiguiente pasar por encima de lo preceptuado por el Banco y por la Ley.

La responsabilidad que como Administrador asumo, me impide, pues, satisfacer los deseos del General Villegas y de don Salomón Z. Aguilera, quien se llama dueño de los valores reclamados.

Soy del señor Ministro, muy atento servidor.—THOMAS SCOTT.

Se alquila

el local que ocupó el doctor Uribe, en el alto de la Botica Oriental. No puede tener servicio de cocina. PRECIO: \$ 75 00 al mes.—Feb. 19. 10 v.

GRATIFICACION

Daré una buena a quien me presente ó dé razón de dos giros, uno de ciento noventa colones y otro de veinte colones, junto con un recibo firmado por don José Jenkins, perdidos antes en Atenas. El giro de \$ 190 00 está firmado por el señor Admor. Gral. del Ferrocarril al Pacífico.—JULIO MOYA SANCHEZ—San Antonio de Belén, febrero 18 de 1910. 10 v.

PUNTO MUY CENTRICO

Se vende la casa número 176, de la 4a. avenida, Este. Por su situación y condiciones de salubridad, es inmejorable para habitación de familia. Se dan facilidades para el pago del precio, que es bastante módico. Informen en la oficina de este diario.—8 de Febrero 15 v.

SE VENDE UN POTRERO

en Rancho Redondo del cantón de Golcochea, constante de 40 manzanas. Tiene muy buenas aguas y muchísima leña. Es muy propio para instalar en él una lechería. Además tiene dos casas de habitación. En esta oficina se darán informes. Febrero 17. 15 v.

Lustrina

Es la mejor preparación para dar brillo a los pisos y muebles y los con-

segundo 30 días de igual pena, descontados en la cárcel de Santo Domingo de Puriscal. Fijó en 9 meses, 20 días de reclusión, la pena que corresponde a Alfonso Sandí Ríos, en un año, cinco meses y once días, la que corresponde a Malaquías Sandí Jiménez y Miguel Araya Zúñiga, y un año, un mes, la que debe sufrir Sotero Sandí Jiménez.

—Se archívó la sumaria para averiguar cómo ocurrió la muerte del jamaiicano George Campbell.

—Se sobreseyó definitivamente en favor de José Rodríguez Mario, indiciado en el delito de hurto de \$ 5000 a su padre Marcelino Rodríguez Salazar, cometido en San Juan.

Juzgado de lo Contencioso

Se decretó la prisión de Jaime Flores Monge (a) Ohirimaco, como indiciado en el delito de hurto a la casa de enseñanza de la villa de Desamparados y se sobreseyó en favor de Alfredo Obaco (a) Zorra, indiciado en el mismo hecho.

Se decretó auto de enjuiciamiento contra Fortunato Rueda Chavarría, por hurto en daño del Juzgado 1º Civil de San José y Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Juzgado Segundo del Crimen

Se decretó la prisión de Pedro Acuña Estrada, como indiciado en el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Carlos Hidalgo Quirós, cometido en El General.

Antonio Portuguese trabaja mas barato que nadie. Garantiza sus obras y se hace cargo de lo que en su ramo se le encomienda, ya sea por contrato o por comisión, a precios más bajos que ningún otro empresario. Sus garantías, en satisfacción del cliente. Ocurrá a su taller, frente a Las Pilas.

Protesta

por una ocupación

Madrid, 24.—Mucho se comenta el telegrama de puerto Salís avisando que una compañía alemana ha ocupado la bahía de Muley Aledcosta, Oeste del cabo Tres Forcas, desembarcando material completo de campamento para la explotación y defensa y para la construcción de un ferrocarril. Las autoridades españolas protestaron contra la ocupación. Los alemanes contestaron que el territorio les fue cedido por el Sultán Muley en 1880 y que poseen documentos legalizados.

Contrabando

tomado por la policía

Alajuela, 25 de febrero.—La policía de esta ciudad aprehendió ayer mismo cinco botellas y una garrafa con aguardiente de procedencia clandestina. Fue detenido un individuo que se encontró en el mismo sitio en que apresó el cuerpo del delito.

Se dio aviso al Juez del Crimen y éste comisionó al Alcalde Segundo para seguir la sumaria del caso.—Corresponsal.

¿Necesita usted un lavatorio de mármol, bien hecho, elegante, artístico y barato? Pregunte por Antonio Portuguese, en la esquina de Las Pilas.

Saqueo

La salud de Díaz

México, 24.—Se desmiente el rumor de la enfermedad del Presidente Díaz Calcuta, 24.—A causa de la ocupación por fuerzas chinas de Tíbet, sequearon la santa ciudad de Laza y mataron a los lamas.

El Dalai Lama, y notables tibetanos huyeron, dirigiéndose a la India británica.

LA

demanda

del Gral. Villegas

contra el Banco Comercial

Preguntábamos ayer al General Villegas si creía él que con pagar ahora el Banco Comercial los billetes en cuyo pago se negó antes, cesaría por el mismo hecho su acción instaurada ante el Juez, y a eso nos contestó:—"Yo no he demandado al Banco Comercial por pago de billetes, sino que he pedido al Juez que, conforme al artículo 40 de la ley respectiva, dictara la quiebra de aquel Banco."

Es claro que el Juez no puede condenarlo a que me pague, puesto que ese no es el objeto de la demanda. El Juez lo que ha de decidir únicamente es si hay o no lugar a declarar la quiebra.

No hay que confundir lo estatuido por el citado artículo 40, en lo que dispone el artículo 34, pues el caso de éste es muy distinto del otro.

La contestación a esta demanda no se ha presentado y se hará probablemente hoy.

A pesar de lo que nos dijo el General Villegas y que dejamos trascribir arriba, algunos abogados nos han manifestado que si el Banco deposita una suma para responder a esa demanda, puede el Juez declarar sin lugar esa quiebra conforme a la parte final del artículo 41 de la Ley de Bancos.

Este asunto ha despertado la atención por ser el primero en su género que se presenta.

El General Bodan

es derrotado y capturado. Honduras mete la patita. Chamorro en poder de Jinotepe

Puntarenas, febrero 25.—6 p m Me dicen de Nicaragua por correo de tierra, que a Madriz lo auxilia con armas y gente el Gobierno de Honduras, quebrantando así la neutralidad que le imponen las convenciones de Washington.

También me comunican la derrota y captura del General Bodan por el General Masís, cerca de Tepetate. El General Chamorro derrotó fuerzas madricistas en Tisma, Tipitapa y Portillo.

Talavera, caudillo revolucionario, tomó Jinotepe, Dirilomo y Nandaimé.

Esperamos confirmación de estas noticias.—Corresponsal

Portillo es un pequeño pueblo situado sobre la línea férrea entre Masaya y Managua y a igual distancia de ambas.

Jinotepe es la capital del departamento de Carazo y queda a 10 kilómetros al Sur de Managua.

De Portillo a Managua hay una distancia como de diez kilómetros.

Sobre los despachos que publicaron ayer "La República" y "La Información", se nos ocurre una pregunta:

¿Cómo diablos lograron pasar esos telegramas desde Managua cuando es bien sabido que en casos como el que sucedía entre Granada y Managua lo primero que hacen es ponerle los alicates a los hilos telegráficos?

Y preguntamos lo anterior porque ayer en la mañana puso alguien que su posición no le permite decir cosas falsas, un telegrama en clave, a Managua, que debía ser contestado en el acto y anoche a las ocho no había recibido contestación.

¿Qué será ello? ¿Qué le habrá pasado al General Vázquez, de quien no se acordaron en los despachos publicados ayer por los diarios "pacíficos" "La República" y "La Información"?

Visite Ud. el Gabinete Dental del Dr. Marichal.

Es el mas moderno y ofrece grandes ventajas en sus trabajos

Movimiento

del estado civil

En el mes de enero pasado hubo el siguiente movimiento del estado civil en la provincia de San José, especificado por cantones:

Nacimientos

	varones	mujeres
Central	92	89
Alajuelita	7	6
Santa Ana	7	7
Mora	20	21
Escazú	6	12
Puriscal	22	23
Aserrí	18	23
Tarrazú	16	13
Desamp	26	23
Golcochea	11	12
Totales	219	229

Defunciones

	varones	mujeres
Central	69	63
Alajuelita	6	2
Santa Ana	4	5
Mora	9	10
Escazú	2	9
Puriscal	11	19
Aserrí	1	5
Tarrazú	4	3
Desamp	7	9
Golcochea	5	6
Totales	118	124

Matrimonios

	católicos
Central	28
Alajuelita	1
Santa Ana	6
Mora	7
Escazú	2
Puriscal	15
Aserrí	13
Tarrazú	00
Desamparados	1
Golcochea	2
Total	75

Aumentó la población en 206 habitantes por nacimientos sobre defunciones.

Denuncias

y adjudicaciones de tierras baldías

Con apoyo en la ley de 17 de noviembre del año pasado, denunciaron ayer los siguientes costarricenses, cabezas de familia.

En Toro Amarillo de Grecia

Ramón Jiménez López, Mariano Morillo Lobo, Fidelino López Quesada, Francisco Guerrero Araya, Ramón Ramírez Soto, Eligio Calderón Vega, Esteban Alfaro Bogantes, Ismael Salas Argüello, Mauricio Oastro Alfaro, Hermenegildo Zamora Salazar, Higinio Alfaro Soto, Guillermo Méndez Varela y José Pérez Marín.

En El General de Tarrazú

Valentín Fernández Calderón.

En San Pedro de La Unión de Grecia

Leonardo Alpízar Zamora.

En El Naranjo de Tarrazú

Santos Flores Oastro, Ramón Piedra Cordero é Hilario Umaña Segura.

En Miramar de Puntarenas

Colicio Ramírez Barrantes, Desiderio García Chaves, Juan Guzmán Rojas, Sixto Carvajal Andrede, Rafael Quirós Porras, Francisco Rico Ruiz y Rudecindo Mesa Jiménez.

En Santa Clara de Limón

Manuel Valerín Araya.

En San Luis de Puriscal

Ramón Jiménez Fernández, Francis-

co Chavarría é. ap. y Manuel Jiménez Arias.

En Santa Clara de Heredia

Juan Quintero Cruz.

Se adjudicaron 99 hectáreas, 2174 metros y 506 decímetros cuadrados de terreno situado en Santa Clara de Limón al señor Felipe Guillermo Chamblain Murillo y 15 hectáreas de terreno en Sarapiquí, a José Picado Miranda.

FEBRERO

ESTE MES TIENE 28 DIAS

Sábado

26

Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico. Santos Cesario ara, Néstor, Alejandro y Porfirio, Equilino, Venus en gran lat. helioc. N. a. g. a. m. El 26 principiaron las quemas en la meseta central en 1890.

MOVIMIENTO LOCAL

Nacimientos

Elida María Mercedes, hija natural de Julia Alfaro Avila; José Ramón, legítimo de Ramón María Quesada y Adela Herrera, é. ap.; Hortensia Lidia Matilde, legítima de Pascual Caggiano Curcio y Matilde Mafutis de Petriño; Angolina María Rosa, legítima de Sancho Bertolini Ferrari é Isolirra Pradella Zaparoli.

Defunciones

Rafael Arias, 33 años, vecino de Guadalupe Vicente Sibaja, 60 años, vecino de La Uruca; Filomena Vindas, 28 años, de Las Pavas; Innomedada Polini, distrito Catedral; Francisco Salazar, 1 mes, vecino de Matillo.

CRONICA

Via directa

El lunes próximo entrante saldré de Limón directamente para Londres, el vapor "Niederwall", de la Compañía Hamburguesa Americana. Este vapor hace el viaje a Londres en 17 días. Esta es la ocasión para los exportadores de café.

Secreto

Lo es, y verdadero, hallar donde le conviene a uno hacer sus trabajos de imprenta. Muchos comerciantes que no han probado los trabajos de la Imprenta del Comercio, desconocen el arte y gusto con que se trabaja en dicho establecimiento. Los precios que allí se consiguen, admiran por su relación con la calidad de cada producción y quien a esa imprenta se dirige, se queda de cliente. Del Carmen 25 varas al Norte. Teléfono 220.

No se equivoque Ud.

La Botica Universal de propiedad de don Juan Carranza G. es la que queda conseguida de La Proveedor. esquina Surcoeste del Mercado. Allí es donde encuentra medicinas puras, insuperable despacho de recetas por farmacéuticos competentes y un gran surtido de perfumería, artículos de tocador y especialidades farmacéuticas. Allí todo es bueno y barato.

A la acreditada

y moderna zapatería de don Santiago Sabatino, ha llegado últimamente gran variedad de tacones de hule para señoritas y caballeros, y buen material para el ramo de zapatería. Febrero 10.

Jorge desde que te adora ha perdido la cabeza pero el desdichado ignora si te ama por tu belleza ó por el perfume Alteza que te pones a toda hora.

VENTA

Vendo un terreno en Tabarcia; consta de doscientas noventa y dos manzanas; bueno para el cultivo del café, frijoles, maíz y caña de azúcar.—San José, 29 de enero de 1910.—MANUEL A. QUIROS.

20 alt

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec

RECOMIENDA LA



Emulsión de Scott

Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la EMULSION DE SCOTT) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elojiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades del pecho y del pulmón."—
*IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington los Médicos opinaron que el aceite de Hígado de Bacalao ha hecho más por la cura de la Tisis que todos los otros remedios juntos. La Emulsión de Scott es aceite puro de bacalao privado de su olor y sabor desagradables, y mil veces más asimilable que en su estado simple á lo cual debe esta maravillosa Emulsión su gran fama como el mejor remedio y el mejor alimento para combatir la Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.

La legítima lleva esta
marca

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

la fuerte columna de usted que manda el General Vázquez en Acayapa, con lamentables pérdidas de vidas de nuestros hermanos.

109 La facción que usted representa ha perdido terreno, el país lo está perdiendo todo y la lucha puede seguirse prolongando, con efectos que debieran acallar pasiones y levantar el corazón de los hombres honrados.

Por estas razones propongo á usted, para llegar á la paz inmediatamente, que ambos jefes depongan el mando en una junta de Gobierno, compuesta por el Doctor Francisco Baca, el Doctor Alfonso Solórzano y don Fernando Lacayo como propietarios, y Doctor Pedro González, don Tomás Martínez y don Diego M. Chamorro, como suplentes.

Los ejércitos en campaña conservarán sus jefes y sus posiciones hasta la instalación de la Junta, y se licenciarán después.

Previo á la instalación de la junta, la Corte de Justicia Centroamericana elejirá un general costarricense para general en jefe de los ejércitos de Nicaragua, quien tendrá un Estado Mayor de su libre elección, se acuartelará en Managua y garantizará, con expedición militar, las funciones de la Junta de Gobierno, hasta que no se instale el presidente electo, para lo cual conservará en servicio las tropas necesarias.

Inmediatamente se procederá á elecciones. En el primer mes se elejirán en cada departamento y ciudad principal, los Jefes Políticos y Alcaldes mayores para dos años. En el segundo mes se elejirán Presidente y Diputados constituyentes, para rever la constitución.

El voto será directo. A cada ciudadano calificado, la Junta calificadora le dará una boleta expresando nombre, apellido (paterno y materno), vecindario, profesión y estado del ciudadano, con fecha y firma de tres miembros de la Junta. Al reverso de esta boleta se escribirá el nombre del candidato ó candidatos, y con la firma del ciudadano, se depositará en las urnas para dar el voto.

Los partidos votarán separadamente, cada uno tendrá su local y urnas especiales; pero tanto en las urnas como en las juntas Calificadoras, habrá miembros y fiscales de ambos partidos para evitar fraudes.

La incapacidad legal para votar se alegará y probará sumariamente ante las Juntas calificadoras, y sólo se descalificarán los notoriamente inhábiles, física ó moralmente, como los menores de dieciséis años, los idiotas y los criminales conocidos.

El ejército y las guarniciones militares votarán en los lugares en donde se encuentren.

Si yo fuera el doctor Cárdenas, pondría mi firma al pie de estas bases. Un arreglo semejante, ya es hora de que lo imponga el eminente doctor, con la autoridad de su prestigio y como jefe del Partido Conservador, y con él debieran colaborar los demás Presidentes de Centro América, con intervención algo más que amistosa, como lo exige la humanidad.—UN NICARAGÜENSE.

Lidio Bonilla P.

PINTOR

DECORADOR — Y — ROTULADOR
(Trabajos en pintura liza)

Apartado no 514—San José
E. 27. 1 m.

Clases de idiomas

En mi casa particular, avenida séptima, ó á domicilio.

Las academias de inglés principian el 1º de marzo próximo.

J. SANTOS ALVARADO.

Febrero 19. 1 m.

La Modernista

POLVORERO

ESPAÑOL

Fábrica de piedras de fuego
Calle 4a Sur, 350 varas al Sur de la pulpería «La Bicieta».—Feb. 9 1 m.

AVISOS ECONOMICOS

LA GOTA DE AGUA SOBRE LA PIEDRA.—Alquila una hermosa casa á persona de gusto; construida al estilo europeo, en un punto muy higiénico, situada en San Francisco de Mata Redonda, conteniendo: sala, cuatro dormitorios, baño, comedor, un cuarto extra, cocina, con amplio corredor al frente, muy ventilada, un lujoso fondo de solar, agua de cañería á discreción, y excusado. Todo aquel que sea de ambición y quiera vivir con decencia y no tener que ver con los médicos, puede acudir y tomar esta preciosa siempre codiciada.—El dueño la alquila por tener que ausentarse del país por una temporada.—Para condiciones entóndese en la misma casa ó en Limón con don Ernesto M. Alvarado.—Feb. 8. 15 v.

SIGUEN LAS RIFAS DE CASAS!
Se vende una casa grande muy barata, construcción de ladrillo, situada á 250 varas antes del Liceo de Costa Rica. Para informes, en el Siglo Nuevo con su dueño MANUEL SUGURA.—Febrero 19. 15 v.

EL único techo que no hace daño POR EXPERIENCIA PROPIA: teja de barro, que dura siglos, es la que ofrece TOMAS SALAZAR en San Antonio de Montecillos de Alajuela. Cuenta con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia.—Enero 7. 6 m.

TIP. DE EL NOTICIERO

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma

sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre



Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.



"DES ROSES"

PERFUME



V. RIGAUD. PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

IMPORTANTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

AZUCAR DE FAMILIA, de Juan Viñas, de la afamada marca FEDERICO TINOCO

A los compradores en cantidades mayores de 10 quintales se les hará una rebaja de 5 o/o.

Se encontrarán siempre grandes existencias en los Almacenes de los señores W. STEINWORTH & HNO. y PAGÉS & CIA., San José, y W. STEINWORTH & HNO. y LINDO BROS, Limón. —Recibimos órdenes para despachar directamente de Juan Viñas á cualquier parte de la Línea á los mismos precios, libre de gastos. LINDO BROS.—San José

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA" LAGER BIER Doble SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

A LOS ELEGANTES

Se vende una finísima y preciosa volante de cuatro radios. Entenderse con Arturo Ulloa. San José, 25 de febrero de 1910. 10 v.

FRENTE y al lado Oeste del Circo Teatro se alquila una casa. Da razón Félix Zumbado, 25 varas al Norte de la imprenta Nacional. Febrero 25. 10 v.

Zelaya vuelve á Nicaragua
Compro una CAJA de hierro de segunda ó tercera mano, y de combinación. Para informes con Teófilo Salazar en el Mercado de Heredia. Feb. 11.

Lecciones de FRANCOIS, Lectura y LITERATURA, Traducciones. CARLOS GUTIERREZ U.—25 varas Sur del Teatro.—Feb. 22.

A los cafetaleros!

Tengo semilla de café "MARAGOGIPE", ya aclimatada en el país. Es el café más conveniente, pues obtiene casi doble precio que el nuestro en los mercados de Europa, como puede verse en las revistas.—GABRIEL CORONADO Febrero 17. 1 m.

A las ALUMNAS del Colegio de Señoritas que vienen del campo y provincial, se les avisa que don MARCELA V. DE RUIZ recibe pensionistas en su casa de habitación situada 150 varas al Sur de El "Águila de Oro". A precios moderados, departamentos altilos en el piso principal ventilados é higiénicos. Hay en esta misma casa un taller de modistería en el cual se satisface el gusto más delicado y exigente. Febrero 22. 1 m.

Northern Railway Company of Costa Rica

Servicio de trenes

San José á Limón y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos; mixto; sale 7 a. m. Pasajeros: sale 9 a. m. Domingo solamente: mixto; sale 9.35 a. m.

Limón á San José y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Mixto: sale 6.15 a. m. Pasajeros: sale 10.30 a. m. Domingo solamente: mixto; sale 7.10 a. m.

San José á Cartago y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Mixto: sale 7 a. m. Pasajeros: sale 9 a. m., 11 a. m. y 5.10 p. m. —Sábado solamente: pasajeros: sale 3 p. m. Domingo solamente: pasajeros: sale 9.35 a. m. y 4.10 p. m.

Cartago á San José y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Pasajeros: sale 7.15 a. m.; 12.45 p. m.; 4.17 p. m. Mixto: sale 5 p. m. Domingos solamente: pasajeros: sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.

San José á Alajuela y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Pasajeros: sale 8.45 a. m. y 4.10 p. m. Sábado solamente: pasajeros: sale 3 p. m. Domingo solamente: pasajeros: sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.

Alajuela á San José y estaciones intermedias. Diario, excepto domingos. Pasajeros: sale 7 a. m. y 1 p. m. Sábado solamente: pasajeros: sale 3.30 p. m. Domingo solamente: pasajeros: sale 8 a. m. y 3.30 p. m.

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente excepto los domingos, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guapiles y estaciones intermedias á las 2 y 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9.35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guapiles y estaciones intermedias á las 5.25 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

Línea Vieja

W. E. MULLINS, — GERENTE GENERAL —

ELDERS Y FYFFES LTD.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera á Bristol £ 20
Ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen cuatro pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes

SASSO & PIRIE
SAN JOSE

E. J. Hitchcock, Administrador